

16023

16023

30 OCT 6



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN FLOTADOR PERFECCIONADO PARA CISTERNAS DE INODOROS Y RECIPIENTES SIMILARES", a favor de Don Pedro Pere Parera, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un flotador perfeccionado.

5. Los flotadores utilizados para regular el funcionamiento de las válvulas de cierre en recipientes de llenado intermitente son, generalmente, cuerpos huecos, preferiblemente esféricos, herméticamente cerrados, lo cual les da la condición de flotabilidad requerida.

10. Se ha tratado de construir estos cuerpos huecos por acoplamiento a rosca de dos medios cuerpos, reunidos entre sí por la línea que forman las dos zonas roscadas de ambos y, para lograr la condición estanca, se interpone en los filetes de la rosca una pasta o mastic solidificable.

15. Ahora bien, al ser ambos cuerpos roscados uno en otro, el aire interior tiene que buscar una salida para que resulte equilibrado con el exterior, y esta salida no es

16023

33 OCT



otra que por entre la rosca de unión. Así, pues, el mastic utilizado nunca puede quedar compacto, sino que presentará fisuras microscópicas, que serán otras tantas entradas de agua que inutilizan al flotador.

5. No puede ser resuelto el problema ni aún con flotadores que eliminen esta unión, pues siempre queda el acoplamiento de la varilla de accionamiento, la cual entra más o menos dentro del cuerpo hueco, expulsando cierta cantidad de aire a través de la pasta de unión o soldadura.

10. El modelo que se describe es aplicable a cualquier clase de material, pero con preferencia a los obtenidos con materias plásticas, resinas sintéticas y similares, el cual elimina estos inconvenientes, puesto que permite la expulsión franca del aire por un orificio amplio, obturable después por un simple tapón especial o corriente.

15. Consiste, pues, el modelo, en construir las dos medias esferas o cuerpos huecos, dotando a cada uno de su orificio especial, en uno de ellos para acoplamiento de la varilla de accionamiento, y en el otro, que es la característica del modelo, de un orificio o entrada reguladora de salida de aire, cerrable por un tapón. Esta entrada también sirve para lastrar el flotador y hacer regulable su acción.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

25. En el dibujo:
la figura 1ª representa la sección diametral de un flotador según la invención; y
30. la figura 2ª indica, análogamente, la sección de un

16023

30 0



flotador según la invención, en una variante de realización respecto del anterior.

5. Consiste el modelo en disponer en el hemisferio -1- del flotador un orificio -2-, que se tapa sea con un tapón roscado -3-, con obturación de goma u otra, o bien, si el diámetro del orificio es pequeño, como en la figura 2ª, con un simple tapón de goma -4-.

10. La zona de unión de ambos hemisferios o similares se halla representada en la parte roscada -5- en uno y otro cuerpo.

15. Como el hemisferio inferior siempre tendrá el orificio -6- para acoplar la varilla de accionamiento, se simplifica la fabricación organizando ambos hemisferios en igual forma, según la variante de la figura 2ª, y, en este caso, puede ser dispuesta la varilla de acoplamiento y el tapón en el que convenga.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales y medios más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

16023



N O T A

3000

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1ª.- Un flotador perfeccionado para cisternas de inodoros y recipientes similares, caracterizado esencialmente por el hecho de dotar al hemisferio o semi cuerpo que no lleva la varilla de accionamiento, de un orificio o registro comunicante con su interior, el cual tiene por misión especial permitir la salida del aire que necesariamente es expulsado al acoplar uno con otro los cuerpos que forman el
10. flotador, evitando con éllo que este aire se busque salida a través de la pasta o mastic de hermeticidad que se pone en la rosca de la zona de acoplamiento.
15. 2ª.- Un flotador según la anterior reivindicación, en el cual el agujero o registro indicado es de anchura conveniente para ser roscado y poderse cerrar con un tapón a rosca, dotado de obturación de goma u otra.
20. 3ª.- Un flotador según viene reivindicándose, en el que el orificio indicado es de diámetro y forma semejante al de acoplamiento de la varilla de accionamiento de que va dotado el otro semi cuerpo, cerrándose entonces por un simple tapón de goma.
25. 4ª.- Un flotador perfeccionado para cisternas de inodoros y recipientes similares.
- Según se describe y reivindica en la presente memo-

16023

30 00



16023

ria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 de octubre de 1947.

PEDRO PERE PAREIRA.

p.a.

JAMES BERN

E. N.



Fig. 1º

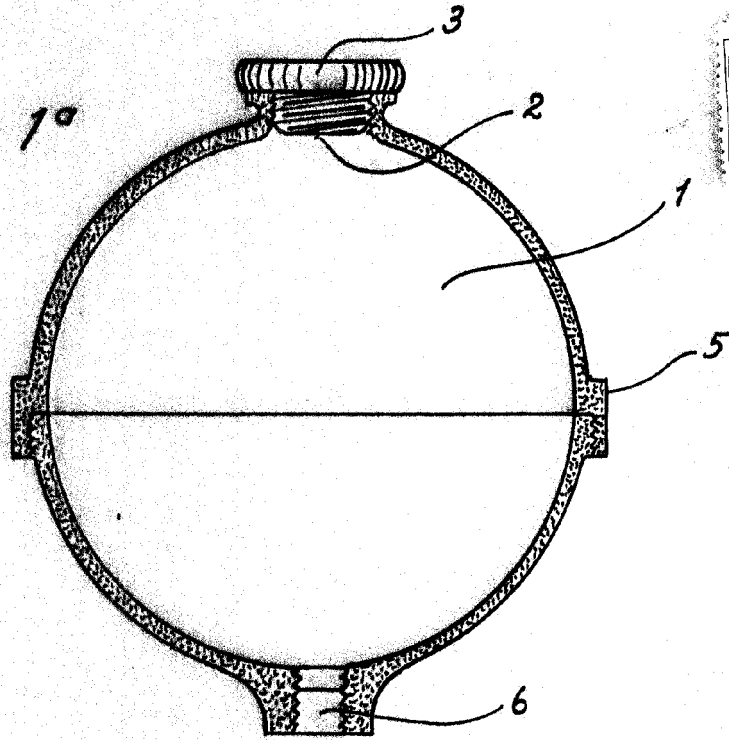
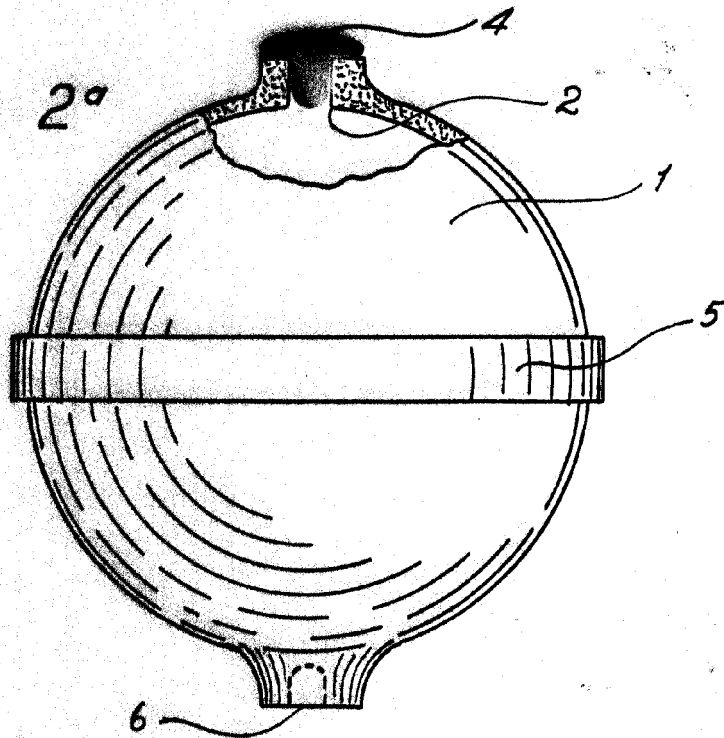


Fig. 2º



Madrid, 30 Octubre 1947
p.p. Jaime Isern